wesco PINTURAS

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ZATOTEK S.A.

Quito DM, 15 de marzo de 2017

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía ZATOTEK S.A., y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2016:

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016.- Los objetivos y las metas planteadas en el ejercicio económico 2016 han sido cumplidos de una manera satisfactoria ya que a pesar de la situación macro económica del país se alcanzaron resultados comparables con el 2015.

1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General. – Los objetivos y las metas planteas en el ejercicio económico 2016 han sido cumplidos de una manera satisfactoria de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y Directorio de la empresa.

1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal. - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.

1.4 Situación Financiera. - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF'S.

- Las ventas anuales brutas del 2016 de la empresa suman $8.079.913,94, mientras tanto las ventas del 2015 sumaron $4.974.448,99 el incremento de las ventas se consiguió por el impulso de la marca en el mercado.

- Las devoluciones en venta 2016 suman $401.643.19 esto significa en relación a las ventas en forma global una disminución en un 4,97%, en el 2015 sumaron $127.855,81 que significó el 2,57% si bien la participación de las devoluciones tuvo un incremento en el 2016 considero que es bueno si tomamos en cuenta los efectos de la recesión, esto es el resultado al fortalecimiento efectuado en el área comercial.

- El costo de ventas se sitúa en un 70,81% en el 2016 y en el 72,12% en el 2015 con respecto a los ingresos, esto se debe al éxito de las negociaciones con proveedores tanto nacionales como extranjeros para obtener un mejor precio de la materia prima y a un mejor aprovechamiento de los costos indirectos de fabricación y mano de obra.

- Los gastos de la empresa representan en el ejercicio 2016 el 19,02% y en el 2015 el 19,39% con los gastos generados hemos cubierto de una manera eficiente la mejora continua en el servicio al cliente siendo este nuestro objetivo principal.

- Los gastos generados por la aplicación de NIIF 2016 significan el 0,15% y el 0.08% en el 2015 en relación a las ventas, esto se presenta por la corrección de la tasa de descuento utilizada en el cálculo actuarial 2016(NIC19).

1.5 Recomendaciones sobre el destino de utilidades. - La utilidad neta de la empresa después del 15% participación trabajadores y 22% de impuesto a la renta es del 7.22%. Se decide reinvertir las utilidades para la adquisición de activos productivos.

1.6 Recomendaciones a la Junta General de Accionistas para el 2017.-

- Se recomienda que para el ejercicio económico del año 2017 se continúen empleando estrategias más conservadoras en cuanto a los gastos de la empresa a través de reingenierías administrativas para maximizar la rentabilidad de la misma, debo indicar que en el transcurso del 2016 se siguieron aplicando salvaguardas sobre un conjunto de partidas arancelarias encareciendo los productos importados frente a los precios de los productos nacionales, estas salvaguardas comenzarán a

desmontarse desde el mes de abril 2017, debo indicar que frente a la caída del precio del petróleo durante el 2016 y la incertidumbre generada en el país se estima que el 2017 será un año muy difícil de conseguir las metas de crecimiento planteadas.

- En cumplimiento de las disposiciones legales, para el ejercicio 2016, se efectuó el procedimiento de Auditoria Externa a través de la compañía Aguirre & Asociados Cía. Ltda., Auditores Externos, registrados en la Superintendencia de Compañías, cuyo informe se encuentra disponible para su conocimiento.

- Propongo que para el año 2017 se nombre al Sr. Dr. Roberto Díaz como comisario de Zatotek S. A.

Aprovechamos la oportunidad para expresar a los señores accionistas, nuestro agradecimiento por el respaldo permanente que han concedido a esta gestión y nuevamente comprometer todo nuestro esfuerzo y dedicación para el crecimiento de la empresa.

Atentamente,

Walter Betancourt

GERENTE GENERAL

ZATOTEK S. A.